

**SERVICIO TÉCNICOS Y ESPECIALIZADO ORONAVIEROS S.A.**

**Machala - El Oro - Ecuador**

**Expediente 713952**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro - Ecuador a los veinticinco días del mes de Enero del año 2018, a las 15H00, en la oficina de la Empresa ubicada en las calles Noventa Norte 902 y Páez, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIO TÉCNICOS Y ESPECIALIZADO ORONAVIEROS S.A.**, con la presencia de los Ingenieros **Johanna Sollimar Jara León** propietaria del 70% de las acciones y **Gustavo Adolfo Jara León** propietario del 30% de las acciones, los cuales conforman el 100% del Capital social.

La Ing. **Johanna Sollimar Jara León** pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del ejercicio económico 2017.

1.- La Ing. **Johanna Sollimar Jara León** presenta su informe como Gerente General en los siguientes términos:

**ABASTECIMIENTO DEL MERCADO**

El área donde se espera realizar nuestras ventas es la provincia de El Oro y el Guayas. Nuestros clientes principales serán del sector privado.

**VENTAS, RESULTADOS Y GASTOS**

Las ventas en el año 2017 no se han podido concretar; por consiguiente, el número de personal a la fecha ha sido de 0 personas en el área operacional.

En cuanto a los resultados se obtuvo una pérdida de \$ 16,97.

En cuanto a los gastos el total del 2017 asciende a \$16.97 que surgió a partir de la creación de la compañía por pago de patente y apertura de cuenta corriente.

**INACTIVIDAD**

El Gerente General se ha puesto en contacto con varios posibles clientes pero no se ha concretado ningún trabajo, por consiguiente no se reflejan ingresos en el año 2017. Esperando tener respuestas favorables en este año.

1. Se aprueba el informe de Gerencia.
2. Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que sustentan el informe de Gerencia presentado una vez conocidos y discutidos se aprueban por unanimidad.

Se da por terminada la sesión siendo las 16H30.

Para constancia de lo anotado, firman los accionistas y el Gerente General Secretario.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Madrid, capital de la provincia de Madrid, a las 16H30 de la tarde del día 20 de mayo de 2017, se celebró la Junta General de Accionistas de la Compañía de Inversión y Gestión de Activos, S.L. (en adelante, "Compañía") convocada para el día 20 de mayo de 2017, a las 16H30, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle de...

Ing. Gustavo Adolfo Jara León  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Ing. Johanna Sollimar Jara León  
ACCIONISTA - SECRETARIO

La Junta General de Accionistas se celebró en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle de...

1. Se aprobó el informe del Gerente General y se resolvió el informe del Gerente General y se resolvió sobre las cuentas financieras consolidadas de la Compañía y sus filiales por el ejercicio económico 2017.

2. La Junta General de Accionistas aprobó el informe del Gerente General sobre el resultado económico de la Compañía y sus filiales por el ejercicio económico 2017.

ABASTECIMIENTO DEL MERCADO  
El área de Abastecimiento de la Compañía se encarga de garantizar el suministro de los productos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Compañía.

RENTAS, INGRESOS Y GASTOS  
Las rentas en el año 2017 no se han podido calcular por desconocimiento del número de personas a las que se les ha cobrado en el año 2017.

En cuanto a los resultados de operación del ejercicio 2017, se informa de que el resultado de operación de la Compañía por el ejercicio económico 2017 es de 2.167,77 euros.

ACTIVIDAD  
El Gerente General de la Compañía informa de que la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico 2017 se ha desarrollado de acuerdo con el plan de negocio aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de mayo de 2017.

3. Se aprobó el informe del Gerente General.

4. La Junta General de Accionistas aprobó el informe del Gerente General y se resolvió sobre las cuentas financieras consolidadas de la Compañía y sus filiales por el ejercicio económico 2017.